

SUSCRIPCIONES  
PAO ANTICIPADO

En toda España. Ptas. 1'25  
Número suelto. > 0'05  
Id. atrasado > 0'10

# EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
S. Pedro Nolaseo, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
LIBERAL—PALMA

TÉLEFONO, 140

Anuncios y suscripciones  
al Administrador, Corres-  
pondentes y en las principales  
Agencias.

## AGENCIA de VOLUNTARIOS para Ultramar

Esta Agencia admite hombres para Cuba de 19 á 40 años de edad, aun cuando sean casados, los cuales llevarán los beneficios que concede la Real orden de 13 de Enero que son:  
1.º 250 pesetas cada año y 50 más el embarque.  
2.º Las expresadas 250 pesetas se abonarán bien por años ó por meses como el interesado lo desee, y puede además consignarla á su familia, la que percibirá 20 pesetas 83 céntimos al mes.  
3.º Los que se inutilicen en campaña tendrán derecho al ingreso en inválidos; y los que sean licenciados por inútiles á consecuencia de enfermedades, obtendrán plus de retiro.

Para más informes dirigirse en Palma de Mallorca, á la fonda de Jaime Barrés, calle Ballester, 4 y 6, piso 3.º Manacor, en el café de Guillermo Pesa. Porreras, en el estanco de Jaime Grau. Alaró, Bernardo Colomar.  
Dirección: Francisco Cortés, calle Hospital, 17, 3.º, 2.º, Barcelona.

Nota.—Los menores de edad necesitan consentimiento de los padres.

## Particulares intereses

Nuestra devoción á la popular y gloriosa Santa Rita, nos llevó uno de estos días al convento de los padres Agustinos, donde se celebra la festividad de la mencionada Santa.

Al atravesar la nueva plaza de la Consolación, observamos con asombro que una cuadrilla de mozalbetes se ocupaba, con un desenfado que solo explica el hábito de impunidad, en estropear la bomba colocada en la referida plaza, forzando sus movimientos con el empeño de sacar agua que en la fuente no existía. Naturalmente, este vandalismo nos sublevó, y preguntamos á una vecina por donde paraba el municipal encargado del cuidado de la plaza. Aquella nos contestó diciendo con notable malicia: Señor, por aquí no pasa nunca municipal alguno; los chicos son los dueños de la plaza, y eso de estropear la bomba es el pan nuestro de cada día.

Oreció nuestro primitivo asombro al oír esta serrana contestación, y, haciendo mentales comentarios, seguimos nuestro camino dirigiéndonos hácia la Delegación de Hacienda; viniendo de nuevo á llamar nuestra atención otro hecho que, como el de la bomba, se relaciona con la administración Municipal.

El caso es el siguiente: al atravesar la calle de San Jaime, vimos apostado en una casa, que se nos dijo ser habitada por el Sr. Conde de Sallent, á un flamante guardia municipal de los aparecidos por gracia y virtud del salto del tapón impuesto por los prohombres de la casa de los Brondo ó de los Brandos, y luego armados por las manos inocentes y hábiles del celeberrimo alcalde D. Jaime Salóm y Vich.

¿Qué misión llevaba allí el Guardia consabido? Nueva pregunta á un vecino, quien, para que todo fuera sorpresa, nos informó, en verso, como sigue:

El guardia que veis allí  
Tan erguido cual apuesto,  
De día llena ese puesto,  
De noche en el mismo está.  
Dicen cumple gran misión  
Por el alcalde confiada;  
Ocupase en no hacer nada,  
Sólo en honrar la maison.

Es decir, que mientras en la plaza de la Consolación por un grupo de mozalbetes se destruye un artefacto costeado por el Ayuntamiento, por falta de un vigilante que lo impida, en el zaguan de la casa que ocupa el Sr. Conde de Sallent, se pudre un guardia permanentemente, sin más ocupación que la de quitarse el kepis cuando entran ó salen Sus Excelencias.

Cabe ahora dirigir una pregunta al Sr. Alcalde: ¿Quién paga á quién? ¿Es la caja del Municipio la que paga mensualmente á ese guardia, ó es la caja particular de D. Jaime Salóm y Vich? Como estamos persuadidos que este D. Jaime no se tolera tamañas larguezas, aun en días festivos, resulta que de los fondos comunales se pagan gastos

de decorado hechos en obsequio de un personaje político, (digámoslo así) y al propio tiempo, por falta de vigilancia, se echa á perder un aparato que tiene con frecuencia que repararse mediante los mismos fondos del común.

Cabe también decir al célebre Sr. Cárcove: ¿Si al tratar en un también célebre oficio, sobre no servir intereses particulares por el Alcalde, se le hubiese ocurrido el caso concreto que aparece, ordenado y dispuesto por ese su protegido Alcalde, ¿lo hubiera medido V. S. con el mismo compás moral que empleó para censurar, sin derecho ni motivo, los actos de la mayoría de la Corporación municipal?

¿Quién le había de decir que el propio Sr. Alcalde, el de las suspensiones, siempre por V. S. bien acogidas á gusto y resueltas, incluso aquellas por virtud de las cuales había de poderse emporcar con barracones la antes limpia y despejada plaza del Mercado; quien le había de decir, Sr. Gobernador, que el sesudo Alcalde, el de la nueva y flamante vara, diera á V. S. con la misma en los nudillos para recrearle, y con el recreo evocar en su memoria lo de los intereses particulares, que tantas formas de contestación ha tenido ya, y tantas otras le esperan aún!

¿O es que ha pasado por la imaginación de V. S. la idea de que los intereses personalísimos del Conde de Sallent no son intereses particulares? ¿Tan obcecados están el gobernador de la provincia y los conservadores de Mallorca, que creen hasta tal punto compenetrados la personalidad de ese Conde y del vecindario de Palma, que los intereses del uno sean precisamente los del otro?

Si así no es, resulta óbvio que el alcalde con dinero del Ayuntamiento sirve intereses particulares; y cuidado que no los sirve esta vez para dar gusto á la mayoría.

Al alcalde, pues, y no á esta mayoría es á quien S. S. debe dirigir la celeberrima frase de referencia.

Y si él la acepta... bueno; allá él.

La mayoría no quiso transigir con ella y la protestó en un arranque de dignidad que todos, todos excepto ¡naturalmente! S. S. y el *Heraldo*, aplaudieron como no podían menos de aplaudir.

Con que, venga esa frase y prepárese el señor Salóm para ver lo que hace despues de leerla, á él dirigida en un documento oficial.

## Desengaño doloroso

(De El Correo.)

Varias veces hemos indicado á nuestros lectores que los telegramas de los corresponsales en la Habana nos parecían más hiperbólicos que exactos.

Para esto nos fundábamos en que cien veces han presentado á Maceo á punto de ser cazado en la madriguera de Pinar del Rio (una madriguera que tiene casi la extensión de las provincias Vascaas y de Navarra). Porque sin bastante fundamento han dado por muerto á cada paso á Máximo Go-

mez, para demostrar los hechos que todo era una fantasía.

Porque de sumarse los muertos, heridos y presentados de que han dado cuenta, habrían tenido fin, no ya todos los insurrectos en armas, sino toda la población cubana, sin omitir mujeres y niños.

Pero no está aquí la gravedad ni el motivo de la sorpresa que habrá sentido todo el mundo, al ver que de improvviso se vuelve á hablar de dificultades, sustituyendo el pesimismo más negro á la confianza más risueña.

La mejor impresión que parecía ofrecer la campaña de Cuba, se reflejaba con más optimismo, aún si cabe, que en los telegramas particulares, en los despachos oficiales.

\*\*\*

Pero ocurre que al hablarse de la conveniencia de un nuevo supremo esfuerzo en hombres y en dinero, sin duda para mover con más eficacia á la opinión, se pintan las cosas con unos colores tales, que verdaderamente han de contribuir á fomentar el pesimismo.

Porque ahora resulta que el acorralado Maceo continuará moviéndose con holgura en Pinar del Rio, si no se mandan á este territorio mayores fuerzas.

Resulta que los voluntarios no se creen en el caso de ir á prestar servicio á la línea de Mariel.

Y que ha sido una engañosa fábula todo aquello de que los insurrectos carecían de municiones, porque las han recibido en abundancia durante el mes de Abril.

Resúmen de la labor: más hombres y más dinero.

Faltaría saber ahora lo que opina el general Weyler, y más considerando que, por pronto que fuesen los refuerzos que se enviaran, las lluvias estarían encima.

El que hasta ahora el general Weyler no haya considerado precisos más soldados, nos lo explicamos, porque el general Weyler ha podido disponer de un ejército superior en 50 000 hombres, al que manejó el general Martínez Campos.

Pocos días antes de regresar éste, y sin que pudiera, por tanto, utilizarlos bajo su mando, llegaron á Cuba 25.000 hombres.

Al embarcarse el general Weyler salieron 2.000 hombres de caballería, si no recordamos mal, y pocos días despues 20 batallones de infantería.

Mas tarde todos los vapores correos, ó casi todos están conduciendo á Cuba para cubrir bajas, 400, 500 ó 600 hombres.

De modo que el general Weyler ha tenido y tiene á sus ordenes un ejército superior en 50.000 hombres al que mandó el general Martínez Campos, no siendo extraño, por tanto, que no haya pedido despues mayores refuerzos.

En cuanto á las dificultades del momento á causa de vicios en el procedimieto en la causa de los reos de la *Competitor*, conviene tener en cuenta que estas dificultades son imputables al señor Cánovas, bajo cuyo gobierno se pactó el Protocolo de 1877.

No creemos, por otra parte, que se pudieran esconder estas dificultades al general Weyler, porque el general Weyler tiene talento y es estudioso, y por lo mismo debía saber que del lado de los Estados Unidos vendrían dificultades, si se intentaban ciertos procedimientos.

El desventurado tratado de 1877 ha puesto cien veces á prueba la paciencia de los capitanes generales de Cuba; allí se sabe aún mejor que en la Península que no se puede proceder con holgura cuando se detiene por éste ó el otro motivo á sub-

ditos americanos, y sabiéndose esto por experiencia, es raro que se presente al general Weyler como sorprendido de lo que ocurre.

Por fortuna el general Weyler ha comprendido que no debía exajerar sus primeras impresiones, continuando en el mando que el gobierno le ha confiado.

En lo cual ha procedido con cordura, porque sería una desdicha para el país el tener que renovar cada tres ó cuatro meses los generales en jefe.

## Las reformas antillanas y los separatistas

Dice La Correspondencia de España:

Del discurso de la Corona tomamos, para comentarlo, el siguiente párrafo, no necesitando recordar que se refiere á las reformas antillanas:

«En 21 del mismo mes de febrero, cuando en la alta Cámara no estaba empezada todavía la discusión, descubrió ya el gobernador general evidentes síntomas de rebelión, y tamaños que, tres días mas tarde, le obligaron á poner en vigor la ley de órden público. Ya era hora, en verdad porque entre el 25 y 26 siguientes sefalaronse fuerzas rebeldes en varias partes, lo cual demuestra, señores, que el anuncio de unas reformas, unánimemente aplaudidas por liberales en las Cortes, lejos de contener, espoleó á los separatistas para lanzarse al campo con el *manifiesto fin de imposibilitar su aplicación*. Desde el primer instante lo comprendió así el ilustre general en jefe, á quien inmediatamente se encargó la pacificación del territorio. Idéntica declaración hizo por aquellos días un agente comercial de los Estados Unidos, manifestando sin ambages á su gobierno que, *viendo en las propuestas reformas ventajas positivas para su país*, los revolucionarios habían precipitado el movimiento á fin de evitar que ellas perjudicaran á sus aspiraciones, *exclusivamente cifradas en crear allí un Estado independiente*.»

Estos párrafos tienen una indiscutible interpretación, y es que el gobierno de su majestad estima que las reformas antillanas son el mayor enemigo posible de la exigua minoría que en la isla de Cuba es y ha sido siempre partidario de la independencia de Cuba, ó por lo menos de su separación del dominio español.

La inducción inmediata, lógica, es que si las reformas presentadas por el Sr. Maura casi dos años antes de estallar la rebelión hubieran sido inmediatamente votadas, sancionadas y aplicadas, los separatistas habrían sido sorprendidos sin organización suficiente; no se hubieran atrevido á alzarse en armas, y de hacerlo hubieran encontrado al país cubano hostil á todo movimiento capaz de suspender los beneficiosos resultados que de las reformas esperaban, y mucho más hostil á una aventura que les arrojaría á un porvenir desconocido, tanto menos aceptable cuanto más risueño se presentase el que les brindaba la soberanía española protegiendo el libre desarrollo de la vida propia de la colonia. Entre una evolución por todos apetecida, y una revolución con los peligros de una tiranía inmediata, acaso de una guerra de razas, tal vez de un cambio de nacionalidad antipático á la sangre española de los cubanos, estos no hubieran vacilado, y Cuba, regida por la nueva legislación, quizás no hubiera necesitado de un soldado español, ni de un céntimo del tesoro peninsular para llegar la criminal empresa del extranjero Gómez, del mulato Maceo y del Estrada Palma.

—¿Qué será todo esto?—se preguntó Romolo.

Mas como desde por la mañana estaba de pié, y bajo el imperio de un terror que le embargaba el estómago, no habia podido tomar nada; ocupado en el único cuidado de resguardar su querida persona de los peligros en que incesantemente estaba envuelta, habia andado como un loco á respetuosa distancia de su amo, bajo un sol de fuego y por un terreno de pólvora; así es que sentia agotadas las fuerzas, seca la garganta, y el estómago pegado á la espalda, segun su propia expresión. En tales condiciones apenas tenia tiempo para oponer dificultades á la calidad de su comida.

Atacó, pues, con fiereza la vitualla algo pastosa é insulsa que acababan de servirle, no abandonando el plato y la jarra sino despues de haber vaciado ¡completamente uno ¡y otra.

Ciertamente aquello no era esquisito; mas, como dice el proverbio, «á buen hambre no hay pan duro».

Sólo cuando hubo acabado comenzaron los escrúpulos, y trató de averiguar la naturaleza de lo que acababa de comer.

Llamando á la mujer procuró hacerla comprender que deseaba saber de qué ingredientes estaba compuesto lo que le habia servido, y ella adivinó su pregunta. Mas no pudiendo responderle por palabras, porque no hablaban la misma lengua, le hizo seña de que esperase, y se marchó, volviendo al cabo de un rato con un puñado de harina y muchas de esas enormes langostas de alas rojas tan comunes en Africa, y le enseñó todo haciendo ademán de amarlo.

Romolo retrocedió horrorizado.

—¡Per Bacco! ¡Y yo he devorado este guiso infernal!—exclamó todo sofocado, mientras sus ojos parecían salirse de sus órbitas contemplando el plato vacío.

Y no quiso llevar más lejos sus investigaciones, temiendo saber de qué elementos estaba compuesta la detestable bebida que habia servido de acompañamiento á aquel repugnante manjar árabe. Nuestro hombre se acordó entonces de que en el sitio de Antioquia habia comido ratones. No se figuraba que pudiera pasarlo peor. Este recuerdo aumentó sus penas y le sumergió en un oceano de sombrías reflexiones.

Con la esperanza de olvidar tantas miserias

Por lo demás esta habilidad de los elementos separatistas cubanos para estorbar alzándose en armas la aplicación de leyes liberales que refuerzan la adhesión natural de los hijos de Cuba a la madre patria, no es nueva. También Céspedes en setiembre de 1868 había convenido con sus correligionarios en que la rebelión no estaba madura y que el levantamiento debía aplazarse unos meses. Pero en cuanto llegó a Cuba la noticia de la revolución española en principios de octubre, y se supuso que el nuevo régimen llevaría a la isla principios liberales y descentralizadores, Céspedes, sin esperar el voto de sus compañeros de conspiración, se alzó en armas en la Demajagua, calculando con razón que, dado el temperamento español, la existencia de rebeldes en Cuba detendría toda concesión de reformas al resto de la isla.

Dejamos a los lectores el resto del comentario.

## Crónica de "El Liberal"

### Ibiza

Sr. Director de EL LIBERAL PALMESANO.

Desde que la digna y autorizada representación del partido liberal ibicenco, fué a recibir, felicitar y enterar detalladamente a su esclarecido jefe el Sr. Maura del entusiasmo de los verdaderos liberales de esta isla, entusiasmo traducido por 2003 votos en las urnas, así como de las habilidades e intrigas de bajo vuelo de quienes no gozaron nunca, ni gozan todavía, más vida que la prestada; es de ver la intranquilidad, preocupación y zozobra, que a estos últimos devora. De ello forma irrefutable prueba una llamada *carta ibicenca*, su fecha 10 del corriente, que publicó un periódico de esa capital, que no vacila en admitir los pobres desahogos de la ira, el despecho y la desesperación, sin extrañar por cierto a nadie. Sabido es que la moneda de mala ley es la de mayor circulación en el seno de los partidos, que sin fuerzas propias para combatir de frente y con nobleza, acuden al sistema de espionajes, emboscadas y traiciones, estrechando entre sus brazos a tráfugas y desertores, si les entregan caudales y armamentos, adquiridos en el campo enemigo.

Seria, por consiguiente, rebajarme a un nivel nada ambicioso, si tratara de desmentir lo que por sí mismo se desmiente, ni menos aun de analizar y refutar conceptos, vertidos todos ellos con propósitos imposibles de cumplir, y respirando fuertemente por la herida.

¿Hay, por ventura, lo mismo en Palma que en Ibiza, quien deje de conocer al autor de la carta en cuestión?

Los que no conocen al hombre, conocen el hecho, al cual debió la más justa y gloriosa celebridad.

Si la cosa mereciese algo más que desprecio y lástima, podría preguntarse a ese comentarista del viaje de los liberales de esta isla: ¿qué importa a un conservador, tan decidido y leal, que haya aun en Ibiza personas importantes que reciban, saluden y supliquen—como él dice— a su jefe y amigo don Antonio Maura? ¿Le duele acaso? Yo estoy seguro que los liberales no han sentido que el autor de la *carta ibicenca* se haya puesto repetidas veces de hinojos ante varios prohombres conservadores. Esto ha sido al cabo lo natural y lógico. Dios los cria etc. No lo fué tanto el verle, como se le ha visto más de una vez, mendigando y obteniendo al fin el apoyo de los liberales, a quienes aparentó servir con todo el ardor de un neófito, para darles a la primera ocasión el pago que nadie ignora.

¿Será tal vez que comienza a preparar el terreno para otra de sus fazañas y le estorban toda clase de ingerencias? ¿Será que sueña en la posibilidad de hallar liberales, dispuestos a facilitarle la celebración de algún contrato de *retroventa*?

Así obliga a suponerlo el contenido de la epístola en cuestión, y sobre todo el tardío interés, que en la misma se demuestra, porque el señor Garijo no resulte ó no siga descartado, por parte de los mismos que ni un solo sufragio le han podido conceder en las últimas elecciones, a pesar de anteriores compromisos y reiteradas promesas.

Quizás el referido ex-diputado liberal se conforme mañana en recibir de sus buenos y fieles amigos lo que no han podido darle hoy, de igual ma-

nera que recibió antes con singular complacencia tan nuevas como inesperadas adhesiones, correspondiéndolas por su mal, con toda la ceguera del cariño verdadero. Más, sea como quiera, deshechos ó desperdicios volverían a su lado otra vez, no el partido liberal de Ibiza, nunca el partido que combatió hace pocos días y derrotó en las urnas a los amigos del Sr. Garijo y a la vez actuales electores del conservador Sr. Velasco é Ibarrola; y cuando los desperdicios y deshechos, por no decir las heces, de una ó más agrupaciones, carecen del calor obtenido anunciándose fuertes y poderosos, lo cual es inevitable al descubrirse su pequeñez y absoluta falta de prestigio, entonces si el decoro propio de un partido no exigiese la selección de tan menospreciables elementos, lo exigiría el interés común. Esto y no otra cosa es lo correcto, lo justo, lo conveniente y hasta lo más rudimentario en política.

Desengáñese el fundadamente alarmado correspondiente y desengáñense sus compañeros de infortunio. Sonó la hora de los arrepentimientos y expiaciones, hora en que desterrados quedaron para siempre inmorales convencionalismos y burdos manejos llevados a cabo con el desatentado propósito de establecer y consolidar un caciquismo de dos caras como las monedas. En vano es que finjan un valor que no tienen y acaricien esperanzas que van perdiendo. Inútil también que acudan a un postrer esfuerzo, para sembrar desconfianzas, los que han perdido merecidamente el concepto público. El partido liberal, depurado en el crisol de la experiencia, seguirá sin vacilaciones el camino emprendido, con entero beneplácito de sus jefes provinciales y el aplauso de todos los políticos serios, que nunca de jan de hacer justicia a la entereza de carácter, ni de condenar esos merodeos de la peor especie, á que se hallaban sometida la política ibicenca, en manos del autor de la carta y sus consocios.

El Corresponsal.

## Palma

—En cuatro rebasos más de los predios del término de Santañy se han encontrado reses atacadas de viruela.

—En los exámenes verificados en la Audiencia han sido aprobados para el cargo de procurador en población donde haya Audiencia D. Jesús Bonifaz y en población donde no haya Audiencia D. Diego Jover vecino de Mahón, D. Gaspar Mateu, D. Francisco Pascual y D. Juan Fiol de Palma.

—A las nueve y media de la mañana de hoy, se ha repartido en esta ciudad la correspondencia de Barcelona llegada por vía de Alcudia.

—Servicios prestados por la guardia civil: Por la del puesto de Ibiza fueron detenidos y puestos á disposición de la autoridad competente cuatro individuos presuntos autores de la corta y sustracción de varios árboles de la casa de campo denominada *Can Telesse*, de las inmediaciones de la Parroquia de la Virgen del Pilar.

—Café caracolillo de Yauco (Puerto-Rico). Se expende diariamente en la antigua casa *Llofrin*, San Nicolás, 46, Palma.

—La del puesto de Santañy pone en conocimiento de la autoridad superior, el haber sido sustraída una mesa y veinte pesetas de la farmacia que D. Bernardo Vidal Covas, posee en aquella villa, sin que hasta ahora hayan podido ser detenidos los autores, apesar de las averiguaciones practicadas por dicha fuerza.

—Hoy debe llegar á Manacor el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, con objeto de practicar la visita que viene girando á las parroquias de esta isla.

—Con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, ayer recibió en corte el Excmo. Sr. Capitán general de estas islas.

—En el foso de la muralla, se celebraron el sábado por la tarde dos riñas de perros de presa. La gente que salía por la Puerta Pintada se extrañaba de ver que los dependientes de la Autoridad no trataran de impedirlos.

—Pidanse en esta plaza para la cura del *Estómago, hígado y bazo* las económicas y naturales aguas de **El Vichy Catalán** declaradas de *utilidad pública*.



**Duodécimo aniversario del fallecimiento de la señora**  
**D.ª M.ª Magdalena Sorá de los Herreros**  
 — E. P. D. —

Serán en sufragio de su alma todas las misas que se celebren el miércoles próximo 20 del actual, de 7 á 11 de la mañana en la Capilla de San Alonso Rodríguez de la Iglesia de Montesión.

—Un sujeto que en completo estado de embriaguez estaba anoche promoviendo escándalo por la calle de San Miguel, fué detenido por un guardia municipal y encerrado en el depósito de Capuchinos.

—Mañana en el vapor correo *Bellver* que saldrá para Barcelona se embarcará una comisión del Orfeón Republicano Balear que debe asistir á los festivales que ha organizado este año en Madrid la Asociación de los coros de Clavé.

—En la Puerta Pintada se promovió el sábado un fuerte escándalo, por querer cierto sujeto introducir fraudulentamente dos corzas llenas de vino.

—En la casa número 21 de la calle de Bosch se registraron ayer cuatro casos de viruela.

Los atacados son muchachos de 10, 7, 5 y 1 años de edad respectivamente.

Pasado aviso á las autoridades se tomaron las medidas necesarias, conduciéndoles con una camilla al Hospital, donde ya existe otro atacado de la misma casa.

### A la justicia prenden

La guardia civil del puesto de Porreras ha entregado á la autoridad judicial de aquella localidad á un dependiente de aquel Ayuntamiento interino convicto y confeso (según se nos dice) de haber sustraído de la casa de un vecino suyo un saco de harina de peso de unos cien kilos que éste tenía para vender.

El tal pájaro que pertenece á la guardia municipal que debe su nombramiento al actual alcalde de Porreras y que por tanto pertenece á la comunión conservadora, tenía ya en su domicilio el objeto robado, que juntamente con otros de dudosa procedencia hallados tambien en su poder ha sido puesto á disposición del señor Juez.

Estando el asunto *sub judice* no podemos dar á nuestros lectores mas detalles de este hecho, que es actualmente el tema obligado de todas las conversaciones en Porreras.

Por esto mismo, omitimos tambien toda clase de comentarios.

Hágalos cada cual según sea su humor y su fantasía.

### Congreso Eucarístico de Lugo

(Continuación)

SOCIOS HONORARIOS

Sra. D.ª Carmen Orléndis, Viuda de Coll.

SOCIOS TITULARES

M. I. Sr. D. Luis Gamundí y Thomás, Cononigo de la S. I. C.

Sr. Dr. D. Ramón Garcés y Aznar, Pbro., Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado.

Sr. D. Heriberto A. Cusa y Vives, Pbro. Vice-Secretario de id.

Sr. Lic. D. Bernardo Balle y Amengual, Pbro., Director del Colegio del Divino Corazón.

Excmo. Sr. D. Pedro Ripoll y Palou, Abogado, ex-Senador del Reino.

Sr. D. Enrique de España y Truyols, propietario.

Sr. D. Miguel Ignacio Font y Muntaner Abogado, Notario y Archivero de protocolos del Notariado.

Sr. D. Miguel Martorell y Bauzá, Médico-Cirujano.

Sr. D. Jerónimo Castaño y Llull, Maestro Normal, Profesor de la Escuela Normal de Maestras, Director del Colegio Castellano.

(Continuará)

### A nuestros lectores

Liquidación de todas las existencias de la *Gran Exposición de los Diamantes Americanos*. Plaza del Mercado con la rebaja de 15 p<sup>o</sup> sobre los precios marcados.

No dejará el público Palmesano de aprovechar la ocasión para comprar objetos de tanto gusto, capricho y tan baratos, sobre todo en los anteojos Roca Precisión los verdaderos que conservan la vista según dictamen de los mejores Doctores y Oculistas de Madrid.

Esta liquidación no durará más que unos días por tener que marchar al Continente.

## Telegramas

de los corresponsales del Liberal

**El senador Morgan.—Reparaciones.—Otra expedición filibustera.—Donativo.**

Madrid 17, 8'45 n.

El senador yankee, Morgan, ha tenido la intencionalidad de pronunciar un discurso soez contra España, permitiéndose calificativos crueles contra S. M. la Reina Regente.

El *Imparcial* pide que se exijan reparaciones.

Asegúrase haber salido de Jacksonville un vapor conduciendo otra expedición filibustera con armas y municiones.

S. M. la Reina ha hecho un donativo de veinte y cinco mil pesetas para que sea distribuido hoy entre los establecimientos de beneficencia con motivo del cumpleaños del Rey.

Perez.

**Excitación.—Recepción en Palacio.—La corrida de hoy.**

Madrid 17 8 n.

Reina gran excitación entre los ministeriales con motivo de ciertas indicaciones hechas por el Sr. Cánovas, referentes á las actas de Cuba, que han disgustado á los Romeristas, dándose como seguro que estos mañana promoverán un debate político de gran resonancia.

La recepción de hoy ha sido brillantísima, asistiendo representaciones de todas las clases de la sociedad.

La corrida verificada esta tarde ha sido pésima. El ganado de Gomez ha resultado flojo.

Perez.

**Reunion de exministros.—Romero Robledo.—Discurso de Pidal.—Silvela.**

Madrid 17. 10' 30 n.

En la reunion de exministros liberales que presidió el Sr. Sagasta, se acordó, que en caso de declararse limpias las actas de Cuba, la minoría liberal se retiraría á sus casas.

El Sr. Romero Robledo está disgustadísimo con el Sr. Cánovas, por haber este transigido con el Sr. Sagasta sin consultarle para nada.

El Sr. Pidal ha sido felicitado por el brillante discurso que ha pronunciado en el Congreso.

El Sr. Silvela se ha puesto al lado de los liberales en la cuestión de las actas de Cuba, mostrándose muy satisfecho de la derrota del señor Romero Robledo.

Perez.

## Plaza de Toros de Palma

En la tarde del domingo 24 Mayo 1896, á las cuatro y media con el competente permiso de la Autoridad y bajo su presidencia, tendrá lugar

### Una gran corrida de toreros

en la que hará su reaparición la muy popular y notable cuadrilla de

#### SEÑORITAS TORERAS

que tan aplaudidas fueron el año pasado en esta Plaza, y en la que figuran de matadoras las valientes y simpáticas Lolita y Angelita, que capearán, banderillearán y matarán á estoque cuatro preciosos toreros de 2 yerbas (1 año cumplido), de la acreditada ganadería de D. S. Flores, vecino de Peñascoosa (Albacete), con divisa encarnada y blanca.

A continuación de la aplaudida

#### CUADRILLA DE JÓVENES BARCELONESES

que dirigen el valiente y joven diestro catalán *Mellado* y el conocido y arrojado muchacho madrileño *Chico de la blusa*, capearán, picarán, banderillearán y matarán á estoque dos magníficos toreros de 3 yerbas (2 años cumplidos), de igual procedencia.

**Precios.**—Sombra: palcos, 5 ptas.—Barreras, 1'50 ptas.—Delanteras de grada, 0'50 ptas.—Entrada general, 1'25 ptas.—Media entrada para niños menores de siete años, 0'75 ptas.

**Sol:**—Palcos, 2'50 ptas.—Barreras, 0'50 ptas.—Entrada general, 0'75 ptas.—Media entrada para niños menores de siete años, 0'50 ptas.

rezo una oración, se tendió sobre un banco de madera, y procuró dormirse.

Cinco minutos más tarde el infortunado escudero roncaba, haciendo estremecer los vidrios.

Sonó que estaba en Prato, blandamente acostado en una buena cama, comiendo un pernil de corzo que le servía su amigo el cocinero del castillo, y regándolo con infinito número de vasos de *lacryma christi*, el vino de sus sueños.

V

La casa en que Miguel Dagomaro y su escudero habían sido recogidos era la de un rico zarraceno llamado Achmet-Ben-Tabar.

El joven caballero toscano recibió en ella, no la hospitalidad que el vencido no puede negar al vencedor, sino cuidados tan efectivos como solícitos. El reconocimiento de Achmet y de su mujer, que se llamaba Mirfím, no tuvo límites para él que, con peligro de su vida, había arrancado á su hija de las manos de la soldadesca alemana.

—Un enemigo generoso,—decía Achmet— es preferible á los amigos cuyo estéril afecto

Se puso en un lecho á nuestro héroe. Su herida fué examinada y curada, y se vió que no ofrecía ningun carácter de gravedad.

Romolo se instaló junto á su amo. Tenia hambre y sed, y pidió de comer y de beber; porque en su mímica poseía una elocuencia natural cuando se trataba de proveer á sus necesidades, y le comprendieron perfectamente.

—¡Qué dial—se dijo melancólicamente.— ¡Hijo de mi madre, cuántos peligros has corrido! ¡Cuánto has padecido!... Bendice, no obstante, al cielo, que te conserva una existencia tan llena de contratiempos, sin duda por que combates por su causa. ¿En dónde estamos? ¿Quiénes son estas gentes?... La joven se llama Atkinta.... ¡Extraño nombre! La vieja debe ser su madre. Ya veremos.... ¡Cómo tardan!

Su amo descansaba mientras tanto.

La mayor de las dos mujeres no tardó en presentarse, y colocó delante del famélico escudero un plato con un raro manjar, un pedazo de pan y un vaso lleno de un líquido de color no menos extraño. El conjunto de este festín no tenía ciertamente nada de apetecedor.

# Edición de la tarde

PALMA 18 MAYO DE 1896

## En el Ayuntamiento

Extracto del acta de la sesión celebrada hoy día 18 de Mayo á las doce y cuarto de la tarde, bajo la presidencia de D. Jaime Salóm y Vich, y con asistencia de los señores Losada, Vaquer, Sureda, Plasas, Dejá, Fuster, Oliver, Moll, Mayol, Serra, Esbarranch, Piña, Fuster, Flores, Salóm (M) y Mulet.

### Acta

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior y el Sr. Mayol habla, siguiendo la costumbre, de lo que no entiende, hasta el punto de que, después de replicarle por exceso de cortesía el Sr. Moll, el alcalde dice:

—Pero señor Mayol, si lo que dice el acta es la verdad; si así pasó si esto fué lo que se dijo, ¿qué pretende S. S.? Que se ponga en el acta lo contrario de la verdad? Esto ni yo ni ningún otro concejal vamos de consentirlo: dejelo S. S.

Y se aprueba el acta por unanimidad.

### El alcalde contra la ciudad

El secretario lee un decreto de la alcaldía por el que D. Jaime Salóm y Vich suspende el acuerdo del Ayuntamiento, sometiéndolo al examen del público palmesano el proyecto de reforma del reglamento de la plaza de Abastos, á fin de que cualquier ciudadano pudiera presentar enmiendas y observaciones á dicho proyecto antes de que el Ayuntamiento acuerde definitivamente lo que proceda.

A pesar de esta nueva y enérgica suspensión del alcalde, el Ayuntamiento, más potente que él, seguirá oyendo y tomando en consideración todas las observaciones y mejoras atendibles que los vecinos de Palma crean deber presentar mejorando el proyecto de reforma del reglamento de la plaza de Abastos.

El Sr. Losada protesta contra la arbitrariedad del alcalde, y propone al Ayuntamiento que agote los recursos legales contra la serie de decretos vejatorios de los derechos de la corporación.

Y así se aprueba por doce votos contra tres (Mayol, Serra y Salóm).

### Delinquentes á los tribunales

Reproducida la lectura del expediente formado sobre robo de adoquines, el Ayuntamiento acuerda entregar los responsables á los tribunales.

El Sr. Mayol dispara toda su elocuencia contra el acuerdo, y luego lo vota.

El Sr. Losada dice: Es un caso de irresponsabilidad.

### Vox in deserto

Entérase el Cabildo de una proposición del señor Ferrá.

Este señor ya lo dijo en *La Última Hora*: él predica y predica, pero nadie le hace caso.

El Ayuntamiento acuerda que la comisión averigüe que es lo que el Sr. Ferrá pretende.

Y así se pasan unos días más.

### Aguas

Léese el dictamen emitido por la Comisión de Aguas indicando la conveniencia de adquirir ciertos aparatos para aforar el agua y proponiendo que el Sr. Malberti se asocie al ingeniero de la Ciudad para continuar los trabajos que aquel facultativo tiene comenzados para utilizar el manantial que brota en el cauce de la Riera.

El Sr. Mayol, celosísimo de que por ahí pudiera pudrirse el Sindicato de Riegos de la Huerta, pide que el dictamen quede ocho días más sobre la mesa para tener tiempo de averiguar si estas operaciones de fontanería pueden afectar la tranquilidad de los Síndicos y del Director del Sindicato Sr. Conde Montenegro.

El Sr. Moll explica que el manantial que brota junto al baluarte de San Pedro en la Riera no es feudo del Sindicato.

El Alcalde llama á cabildo al Sr. Mayol, y acabada la confesión auricular, conferencia, sotto voce también, con el Sr. Serra.

Y sin más explicaciones pone á votación el dictamen, que resulta aprobado por unanimidad.

### Termina el despacho ordinario

Con las dos ó tres planchas del Sr. Mayol y con la autorización que una señora pide para hacer obras en una casa de la calle de Camaró, termina el despacho ordinario.

### Lecciones de derecho penal

El Sr. Mayol propone de palabra y sin previo dictamen de la Comisión respectiva (*Comentarios de Salóm á la Circular de Aguilera*) que el expediente instruido á su instancia en averiguación de si los señores Vaquer, y Bauzá habían intervenido en el suministro de materiales, pase á los Tribunales por contener triple criminalidad que el del robo de los adoquines.

El Sr. Moll rechaza energicamente las insiduosas imputaciones del señor Mayol. El arma vil de la verdad á medias; el enseñamiento diario contra honradísimos compañeros, atacándoles en forma solapada y usando frases que puedan hacer creer al público que la honra y la libertad de esos concejales tanto ó más dignos que el señor Mayol, están á merced de la benevolencia de este, que les perdona la vida como vulgarmente se dice, no enviándoles á los tribunales, á presidio tal vez, por un exceso de magnanimidad cosas, sen que no deben tenerse. Concreta el señor Mayol sus acusaciones, diga cual es este crimen de que habla, lleve los delinquentes ante el Juez á quien compete hacer justicia, y si no, no extrañe que su conducta se tache de cobarde.

El Sr. Mayol: Yo no he dicho que sean criminales, sino que del expediente contra ellos resulta tri-

ple criminalidad. Con lo cual no he querido decir que haya criminalidad.

El Sr. Mulet: Yo suplico al Sr. Mayol que concrete sus cargos, porque si realmente han delinquido algunos de mis compañeros, con muchísimo dolor, pero poniendo el deber por encima de toda consideración, propondré, y apoyaré y votaré, que sean llevados á los Tribunales.

El Sr. Mayol: Los hechos son los siguientes:

El Sr. Vaquer cobró seiscientos pesetas del señor Mora.

(El Sr. Vaquer ¿Y quien es este Mora: es un contratista acaso?)

El Sr. Mayol: por unas canaletas del cementerio, y el Sr. Bauzá tiene una sobrina carnal casada con otro sobrino carnal, que vende tubos al Ayuntamiento. Yo quiero que esto lo castigue el Tribunal. Y nada más.

El Sr. Moll: Yo agradezco en nombre propio y en el de los interesados (de quienes quisiera conseguir que no tomaran parte en este debate) que el señor Mulet haya arrancado al Sr. Mayol el secreto de su acusación, que solo podía parecer importante á los ojos profanos mientras permaneciera en el misterio. Criminales, triplemente criminales, nuestros compañeros y amigos! Criminales, y cuando su acusador rasga el velo de sus solapadas acusaciones, resulta que no les puede imputar ni la sombra, ni el fantasma de ninguna acción ni omisión penada por la ley!

Pues esto, esto que hace S. S., es un delito, señor Mayol! esto no puede hacerse impunemente; y si yo fuese una de las víctimas de la maledicencia de S. S., le obligaría á probarme ante el Juez las falsas imputaciones que contra mí honra hubiese levantado; yo espero de la sensatez de mis dignísimos amigos que así lo harán, desechando otros caminos más rápidos, más contundentes si se quiere, pero menos apropiados á la calidad del enemigo.

El Sr. Mayol ha hablado por fin y de sus palabras resulta que aun dando de lado que todas sus imputaciones fuesen exactas, el Sr. Vaquer y el Sr. Bauzá no caen bajo la acción de los tribunales por ningún acto digno de sanción penal; todo lo más, estaríamos en un caso de incompatibilidad. Después de esto, es de esperar que el Presidente haga retirar al Sr. Mayol las frases injuriosas, desdorosas, verdidas en pleno consistorio, y sin que S. S. ni siquiera haya consultado á la Corporación si debía el acto celebrarse ó no en secreto, como manda la ley por S. S. tan sistemáticamente en fringida.

El Sr. Vaquer explica de nuevo lo ocurrido: es inexacto que él haya hecho trabajos como contratista, ni haya suministrado materiales. Un señor Mora que no es contratista del Ayuntamiento, encargó en el taller de escultura del Sr. Vaquer un trabajo, cosa tan lícita como que el Sr. Estava, concejal conservador, es el que suministra al Ayuntamiento todos los géneros de su droguería. Es también falso que el Sr. Vaquer haya tenido que aprobar las cuentas del cementerio, pues dicho Sr. Vaquer es presidente de la comisión de obras, y aquellas cuentas solo van á la aprobación de la comisión especial de cementerios.

Todo esto lo he explicado mil veces, No sé á que atribuir la persecución con que el Sr. Mayol me honra. Ya tendré ocasión de decirle á S. S. otras cosas que oportunamente he notificado al Sr. Alcalde.

El Sr. Mayol: Hombre! no es lo mismo suministrar que vender.

Todo el mundo se echa á reír, y el alcalde aprovecha tan buena oportunidad para levantar la sesión.

### Repetetur

Pero el Sr. Losada reclama, pues tiene un asunto muy importante de que enterar al Ayuntamiento.

El Alcalde se sienta, retira el toque de campanilla, y pregunta si hay algún concejal que quiera hacer uso de la palabra.

### Alcaldadas

El Sr. Losada: Repetidas veces he tenido necesidad de interpellar al alcalde de Palma acerca de las arbitrariedades que á diario se cometen en la plaza de abastos.

Allí no hay más ley que el capricho de S. S., suplantado alguna vez por ciertos concejales de cuya rectitud y criterio todos tenemos juicio formado. El Contratista que sufre todo el peso de estas arbitrariedades está decidido á llevar el asunto donde la justicia no sea una palabra hueca.

El Alcalde: Lo que hace el Contratista es faltar continuamente al contrato.

El Sr. Losada: Falso: lo que hace S. S. es amontonar los recursos en su despacho, sin resolverlos. Yo no me intereso por el sentido en que S. S. dicte las resoluciones. Pido justicia. Y pido que, sea en pró sea en contra de lo que el Contratista solicita, se resuelvan sus reclamaciones.

El Sr. Mayol: El Contratista cobra 12.000 pesetas anuales mas de lo debido, por complacencia del alcalde.

El señor Losada: Pues yo protesto de esta complacencia del alcalde que tolera una granjería de doce mil pesetas. Si nosotros fuésemos tan precoces como el señor Mayol y sus correligionarios, preguntaríamos qué tanto por ciento cobra quien autoriza en perjuicio de los intereses públicos, que un contratista gane ilícitamente doce mil pesetas.

El Alcalde: El señor Mayol no ha dicho que yo tolere que el contratista gane doce mil pesetas, ni esto podía redundar en perjuicio del público.

El Sr. Losada: El Sr. Mayol lo ha dicho; y si no, que lo desmiente; y en cuanto al perjuicio del público que es claro y evidente? Hacer la competencia al comercio de buena fe, establecer impuestos que gravan á unos y á otros no, constituir privilegios, tolerar abusos de cualquier clase que sean, re-

dunda siempre en perjuicio del público, que paga, y se somete á las disposiciones legales en vigor. Y no se concibe como S. S. que es ó debiera ser, hombre de ley...

El Alcalde: Se acabó; no tolero que se discutan mis atribuciones. Se levanta la sesión. A fuera todo el mundo.

### Llueven bofetadas

Los concejales quedan sentados discutiendo jocosamente el final de la sesión.

Y cuando más amenos eran los comentarios, oyense dos sonoras bofetadas que habían llovido sobre las mejillas del señor Mayol.

Espanto general entre los guardas armados. Todos se atropellan unos á otros y empujan á unos cuantos mozalvetes hacia la escalera. Los espectadores de pelo en pecho se rien de los sables municipales y entran en el despacho del Alcalde.

En un diván está gritando el Sr. Mayol con ambas mejillas ensangrentadas, pidiendo á voces su bastón.

El Alcalde pálido probablemente de indignación, ordena al Secretario que dé parte al Juzgado.

—¿Parte de qué?

—De que el Sr. Vaquer ha dado dos bofetadas al Sr. Mayol.

Al entretanto el Sr. Serra explica su teoría sobre las reparaciones en asuntos de honor, calificando de incorrectísima la agresión, pero de muchísimo más incorrectísima aún, la actitud del señor Mayol, no solo en la sesión de hoy sino en todas las sesiones en que se ha tratado del asunto causa de las antedichas bofetadas.

## Palma

—Ayer y hoy ha llovido abundantemente en esta ciudad y su término.

En todos los pueblos inmediatos á la línea férrea, también tenemos noticia de que ha llovido mucho, con gran contento de los agricultores.

—Por el Gobierno Civil se ha declarado la necesidad de la ocupación de las fincas expropiadas por el Ayuntamiento, para ensanchar de la plaza de la Colección.

Dichas fincas son las que componen la marzana 9.

—Anteayer llegó de Barcelona el ingeniero Jefe de Obras Públicas Sr. Estada dejando de relativa mejoría al hijo mayor del Sr. Weyler que ha sufrido la operación de que hablamos á los lectores.

—Con rumbo á Sóller y Certe salió anteayer el vapor *Cataluña*.

Ayer llegó un vapor inglés, que ha comenzado la descarga de carbon esta mañana.

—Una concurrencia numerosa acudió anoche al Teatro Circo, donde se representaban dos dramas de 3 actos por veinticinco céntimos.

En la Plaza de Toros la gente que acudió fué escasa.

—D. Simon Mateo Morro, vecino de Selva, ha presentado una solicitud de registro de dieciséis pertenencias de mineral lignito con el título de Catalina, sita en el paraje nombrado *Sa Rota*, del lugar de Caimari, término de Selva.

—En atenta carta nos participan los Sres. Pano y C. haber decidido poner nuevamente á la venta el específico de curación de los cerdos del cual son únicos representantes, ya que no ha ofrecido al parecer resultado el sistema de inoculación empleado para combatir las enfermedades que les agotan.

Cumplimos con gusto la indicación que nos hacen de hacerlo público, complaciéndonos en recomendarlo al público ya que se trata de un específico de que tenemos inmejorables referencias.

—Ayer noche regresó á esta ciudad nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, habiendo tenido que suspender su Santa Pastoral Visita, á causa de haber resbalado al bajar del coche en el pueblo de María produciéndose un esgince en el pié derecho que le ha impedido continuar su apostólica tarea.

—En la iglesia de Santa Eulalia se celebró ayer la fiesta de la histórica imagen de Jesús crucificado que allí se venera, y cuya antigüedad se remonta, según las crónicas, á los tiempos de la conquista de Mallorca por el rey don Jaime I de Aragón.

—Noticias del ejército:

*Ingenieros.*—Destinos. El comandante, ascendido, D. Juan Fortuny Veri, de la comandancia de Palma de Mallorca, á la misma.

El capitán D. Venancio Fuster Recio, del batallón de ferrocarriles, á la comandancia de Palma de Mallorca.

A instancia propia ha sido dado de baja en el destino de practicante de cirugía menor en la isla de Cabrera, D. Dionisio Cano Ipolá.

—Anoche fué acometida de un síncope, una señora que había ido á presenciar la función del Circo.

Auxiliada inmediatamente por varios concurrentes, logró que á los pocos momentos recobrará los sentidos.

### Los medicamentos baratos

Con este título escribe lo siguiente el *Boletín Farmacéutico*, acreditada revista profesional: Varios farmacéuticos de Lyon han sido perseguidos y condenados por los Tribunales, unos por haber vendido soluciones de sulfato de sosa con la etiqueta de aguas minerales de Hunyadi; otros por haber vendido productos falsificados, tales como el iodo formado con 25 por 100 de azúcar cristalizado, el subnitrito bismuto por 50 por 100 de fosfato de cal etc... etc.

El Sr. Vidal en *Buttén de Pharmacie de Lyon*, pide que, además de la condena, se obligue á esos farmacéuticos á insertarla íntegra en los periódicos de la localidad, con objeto de que los enfermos que buscan medicamentos á precios inverosímiles por lo reducidos, sepan á qué atenerse y no paguen luego justos por pecadores en la opinión pública.

¿Cuándo se hará en España algo parecido?

Enérgico es en verdad el procedimiento; pero que otro puede aplicarse á los que indignamente juegan con la salud y con la vida de sus semejantes?

## Telegramas

De los corresponsales del Liberal

**El vómito.—Noticia desmentida.—Nueva emisión de billetes.—Una tromba**  
Madrid 17 11:30 n.

Se encuentra atacado del vómito el general Viçuña.

Ha sido fusilado en la Habana el incendiario Martínez.

Carecen de fundamento las noticias que han circulado referentes al estudio de nuevas reformas antillanas.

El día 1.º de Junio próximo empezará á circular la nueva emisión de billetes del Banco de España.

Una tromba de agua ha reducido á escombros el pueblo de Sherman. El número de cadáveres es aterrador, apareciendo la mayoría de ellos horriblemente mutilados. En Texas también ha causado varios muertos y grandes desperfectos. Van extraídos 150 cadáveres.

Pérez.

**Máximo Gomez.—El ejército de Cuba.—Autorización**

Madrid 18, 9:40 m.

Las fuerzas de Máximo Gomez se dirigen á la jurisdicción de Matanzas.

Dícese que el Gobierno considera necesario hacer llegar al ejército de Cuba á doscientos mil hombres y que tan pronto lo solicite el general Weyler, se le enviarán sesenta mil hombres.

El Gobierno pedirá á las Cortes autorización para un empréstito indeterminado con exclusiva aplicación á los gastos de la guerra.

Pérez.

**Un petardo.—Partida fraccionada.—Noticias oficiales.**

Madrid 18, 10 m.

Anoche estalló, cerca de la Plaza de Oriente, un petardo de porcelana cargado con pólvora, la detonación produjo una gran alarma en todo el barrio.

No causó desgracias personales ni desperfectos en los edificios.

Se ignora el autor del hecho.

El cabecilla Maceo ha fraccionado sus fuerzas á fin de evitar la persecución.

Confírmase oficialmente la victoria alcanzada por el teniente coronel Rodríguez en Corral Falso, contra las fuerzas de Máximo Gómez. En este encuentro murió el jefe insurrecto Montegudo que gozaba de gran prestigio entre los rebeldes.

Pérez.

**Formidable explosion.—Banquete en Palacio.—Coronel de voluntarios**

Madrid 18, 10:15 m.

Una formidable explosion ocurrida en la colonia de Costa de Oro ha causado más de doscientas víctimas. Han quedado destruidos muchos edificios incluso el palacio del Emir. Las pérdidas materiales son incalculables.

Al banquete celebrado anoche en Palacio asistieron las Autoridades civiles y militares y muchísimas personas de distinción.

El presidente de la Diputación Provincial de la Habana, Sr. Blanco Herrera, ha sido nombrado coronel del quinto batallón de voluntarios.

Pérez.

**Senadores vitalicios.—El general Tejero.—Regreso de Blanco.—Impaciencia.**

Madrid 18, 10:30 m.

En el Senado se presentarán hoy para su aprobación los nombramientos de cinco senadores vitalicios.

El próximo miércoles saldrá para Barcelona el general de brigada Sr. Tejero con objeto de embarcarse para Filipinas.

Afirmase que en breve regresará de Filipinas el general Blanco.

En la Habana se espera conocer con impaciencia la determinación que se tome en Madrid referente á la causa del *Competitor*.

El general Weyler á instancias de los fabricantes de tabacos, ha prohibido la exportación de tabaco en rama á fin de evitar la competencia que hacen los Estados Unidos y mejorar la situación gravísima que viene atravesando la industria tabaquera.

Pérez.

### Gremio de Farmacéuticos

Verificada la clasificación y reparto de las cuotas que han de satisfacer dicho gremio, el día 22 á las cuatro de la tarde en el salón de Agricultura (Plaza Sta Eulalia), se celebrará la junta para el examen del reparto y juicio de agravios.

Palma 17 Mayo 1896.—Los síndicos D. José Miró y D. Juan Valenzuela.

### Sección religiosa

**Mañana martes.**—En la Misión empezarán las Cuarenta Horas dedicadas al beato Gabriel Perboyre: exposición á las siete. A las diez misa mayor. Al anochecer trisagio, sermón y la reserva.

CORTE DE MARIA

En el Santo Hospital á la Virgen de Belén.

## La mujer en la historia

POR D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

En venta en las principales librerías.

### TIENDA NUEVA DE S. JOSÉ

IGNACIO

FIGUEROLA



JAIME II

Yutes, Cortinajes, de todas clases y tamaños.

Telas para forros de toda clase.

12 y 14

Géneros para vestido de Señora.

Pañolería hilo, especialidad en pañuelos se- da para Señora y caba- llero.

Hallará el público los surtidos más completos y económicos en gé- neros de lienzo todo un ancho para Sábanas, Tiras bordadas, Manteler- rias, Toallas, Colchas blancas y color. Géneros de algodón en todas clases y anchos. Brillantes y géneros de punto. Todo cuanto se quiera para equipos de novia.

Especialidad en géneros blancos

LA CASA QUE VENDE  
A PRECIOS MÁS BARATOS

Todas las enfermedades del

## ESTÓMAGO

### — É INTESTINOS —

se curan siempre con el

### ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Usese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la **Dispepsia**, **Gastralgia**, **Insolencia de estómago**, **Flatos**, **Malas digestiones**, **Inapetencia**, **Vómitos**, **Extreñi- mientos**, **Vientos abdominales**, **Catarros del estómago**, **Diarreas**, **Convalecencias difi- ciles**, **Abortos de las embarazadas**, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las autoridades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Tómalo el por mayor y menor: **FARMACIA GIOL**, Poniente, 31; **BARCELONA**.

## Perfumería LA ORIENTAL

DE

### Estarás y Quetglas

Se acaba de recibir en este establecimiento un completo surtido de perfumería, en el que figuran productos hasta hoy desconocidos en Palma y de los que se han ocupado con elogio las más altas re- putaciones médicas y los elegantes de Berlín, Londres y París.

Los precios son realmente inverosímiles por su excesiva baratura; que ponen al alcance de todas las fortunas los primores de una ex- quisita toilette.

Igualmente hemos recibido un nuevo modelo en máquinas para cortar el cabello y la barba, ajustado á los últimos adelantos de la mecá- nica aplicados á la indumentaria.

Visítad antes de comprar la *Perfumería La Oriental* si queréis adquirir cosa bonita y barata.

1-Quint-1

# El Liberal Palmesano

Diario liberal dinástico de avisos y noticias

Publica dos ediciones, excepto los dias festivos

HORAS DE CIERRE.—La primera á las doce mañana.—La segunda á las cinco tarde.  
Se admiten toda clase de anuncios y reclamos para las dos ediciones.  
Precio de Suscripción 4'25 pesetas al mes.—Número suelto 0'05.

### Anuncios

Se publican en la cuarta plana á los siguientes precios:  
Los oficiales de sociedades y de interés particular, á medio céntimo de peseta por palabra.  
Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen cli- chés, satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral, tamaño ordinario, dos pesetas y las mayores proporcionalmente.  
Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios, cinco pesetas.  
Se publican toda clase de anuncios y reclamos á precios convencionales.

## Sociedad General de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella

Servicios del mes de Mayo de 1896

Línea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

### ESPAGNE

Línea para el Brasil y Rio de la Plata

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los gran- diosos y acreditados vapores franceses  
el día 11 de Mayo el vapor «BRETAGNE»  
el día 26 de Mayo » «AQUITAINE»  
Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.<sup>a</sup>, Plaza de Palacio.—Barcelona

### Servicio directo de correos

ENTRE BARCELONA Y SOLLER  
El magnífico y veloz

### Vapor Isleño

saldrá del puerto de BARCELONA para el de SO- LLER todos los domingos á las 7 de la noche y del de SOLLER para el de BARCELONA todos los lunes á las 8 de la noche.  
Admite carga y pasaje á precios reducidos.  
INFORMARÁN: En Palma, Oficinas de la Islaña Marítima, Palacio, 26.  
En Barcelona: Sres. Sureda y Robirosa, Plaza Pala- cio, 2.  
En Sóller: D. Ramón Coll, calle del Mar, 5.  
Para mayor comodidad del pasaje el vapor atracará en el muelle de Barcelona.

### Viaje de recreo

A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH  
TÉRMINO DE MANACOR  
— Ida y vuelta el mismo día. —  
Precios de entrada á las mismas: De una hasta cin- co personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.  
El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, núm. 31 en Manacor.

### VENTA

de una estantería y otros objetos para droguería ó far- macia.  
Informes: Virgen de Lluch, 22, 1.º  
**Tinta para sellos**  
Se vende á granel en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

TORNOS CILINDRICOS  
MÁQUINAS HERCULEAS  
PLAZA DE PALACIO BARCELONA

## Vapores trasatlánticos

de hijo de J. Jover y Serra

El veloz buque á vapor  
**Miguel Jover**  
saldrá del puerto de BARCELONA directamente para los de la HABANA, Matanzas, Santiago de Cu- ba y Cienfuegos, el día 23 de los corrientes.  
Admite carga y pasaje para dichos puntos.  
La carga ha de embarcarse el día 19 y el pasaje el 22.  
Informarán oficinas de la Islaña Marítima, Palacio número 26.  
Palma 25 Abril 1896.

### COMPANIA INGLESA

DE

### SEGUROS MARÍTIMOS Y CONTRA INCENDIOS

## La Unión Comercial

Londres  
CAPITAL: Ptas. 62.500,000  
AGENTES  
**Martinez y Planas**, San Juan 20  
PALMA DE MALLORCA  
y en el Banco de Felanitx.—Felanitx

## Línea de Vapores Trasatlánticos

DE  
**Pinillos, Izquierdo y C.<sup>a</sup>**

Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico

Para PUERTO-RICO, HABANA, SANTIAGO DE CUBA, PROGRESO, VERACRUZ y TAMPICO con escalas en PONCE y ARECIBO saldrá fijamente el día 23 de Mayo el vapor de 5.000 toneladas, clasifi- cado 100 A. 1 + del Lloyd:

**Conde Wifredo**  
Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.  
Nota.—La carga se recibirá hasta el 22.  
Para más informes dirigirse á los señores Martinez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma.

Se necesita un practicante enterado en el despacho de Farmacia. Informarán Colon, 22 y Percil, 2.

Hay un segundo y tercer piso para alquilar, con agua y buenas comodidades, He- rrería, 47.

Está para alquilar una casa algorfa sita en la calle del Deanato, núm. 13, con tres cuartos dormitorios, agua de fuente y demás comodidades.  
Daran razon calle de San Roque, núm. 6.

**Almorranas (vulgo morenas)**  
Informes para su pronta curación, calle Hostales, núm. 15, 1.º, de 8 á 9 mañana.

**San Elías 15, se alquilan los dos segundos pisos.** En el primero informarán.

En la calle de San Felio nú- mero 22 hay para alquilar dos segundos pisos que ren- nen toda clase de comodidades. En el tercero de la misma informarán.

### Almacenes espaciosos

para alquilar tanto en junto como por separado situa- dos en punto muy céntrico en el Ensanche de Santa Catalina Ronda de Poniente 119, con agua de fuente en abundancia, patio, jardín, oficinas y demas depen- dencias aplicables á cualquiera industria ó comercio In formarán calle de Salas 9.  
Palma.—Imprenta de Bartolomé Rotger.